

~~Maebin~~

~~Maebin Isai Marcia~~

Olvin Saul Bonilla Marquez

~~Jose Nariz Barrera~~

Javier Mejia

~~Bronia Evangelina Martinez~~

Mirian Sulma Ventura

~~Yesenia M.P.~~

~~Yesenia Marcia~~



~~Jenny Licana #Regida~~

6

ACTA # 20

Sesion ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua el día martes 31 de octubre del año 2023.

Presidio el acto el Sr. Vice-Alcalde Municipal Maebin Antonio Marcia Machado en ausencia del Sr. Alcalde por tramites Administrativos, y la asistencia de los Regidores por su orden:

Olvin Saul Bonilla Marquez, Yesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martinez Hernandez

Iblain Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejia, Jenny Maricela Licana Hernandez,

Mirian Sulma Ventura Espinalas, José Nariz Barrera Cabrera, y asistencia del presidente de la CCT, Wilson Omar Hernandez Kouillen.

por y ante la secretaria de oficina que da fe se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1: Oración a Dios
- 2: Comprobación del Quorum.
- 3: Apertura de la Sesión.

ACTA # 20

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua el día martes 31 de octubre del año 2023.

Presidio el acto el Sr. Vice-Alcalde Municipal Maribín Antonio Marda Machado en ausencia del Sr. Alcalde por tramites Administrativos, y la asistencia de los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Márquez, y sena Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martínez Hernández, Iblain Isai Marcia Marda, Javier Antonio Mejía, Jenny Maricela Licón Hernández, Mirian Sulama Ventura Espinaltes, José Nariz Barrera Cabrera, y asistencia del presidente de la CCT, Wilson Omar Hernández Kouillen por y ante la secretaria de oficina que da fe se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1: Oración a Dios
- 2: Comprobación del Quorum.
- 3: Apertura de la Sesión.



- 4: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
- 5: Lectura, Discusión y Aprobación de Acto Anterior.
- 6: Correspondencia
- 7: Solicitud de Dominios Plenos.
- 8: Presentación de informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Boleta Ejecutado desde el Primer hasta el Tercer Trimestre año 2023.

9: Asuntos Varios
10: Cierre de la Sesión

- * Primero \Rightarrow Oración a Dios dirigida por la Señora Regidora Mirian Solana Ventura Espinalés.
- * Segundo \Rightarrow El Sr. Vice Alcalde Marbin Antonio Marcia Mochado procedió a la comprobación del Quorum encontrándose suficiente.
- * Tercero \Rightarrow Una vez comprobado el quorum el Sr. Vice-Alcalde declaró la sesión siendo la 1:18 Pm.
- * Cuarto \Rightarrow Se dio lectura a la Agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- * Quinto \Rightarrow El Secretario dio lectura al Acta # 19 de fecha 16 de octubre, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- * Sexto \Rightarrow La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Malvin Banegas, propietario del Minisuper Banegas ubicado en Barrio Abajo de San Jerónimo, solicitando permiso para la venta de bebidas selladas para llevar.
- * - El Secretario dio lectura a solicitud enviada por la abogada Marjorie Juanita Almandarez representante Legal de la Sra. Aurora Cuellar, para solicitar por tercera vez se le conceda Dominio Pleno a su representada en caso de no resolverse, al presente caso se llevara a consideración de la ciudad de Comayagua.
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que se notifique a la representante legal de la Sra. Aurora Cuellar que existe una oposición a dicha solicitud.



* Septimo => Se dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Wilfredo Martinez Lazo, con DNI # 0313-1971-00018, contra el pedir a la Honorable Corporación, se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia Fatima San Jerónimo. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

- La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Juan Carlos Flores Machado con DNI # 0313-1987-00594, contra el pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Abajo, San Jerónimo. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

* Octavo => Enmienda El Sr. Vice Alcalde Municipal Presento a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del costo Ejecutado del Primer al Tercer Trimestre Año 2023, el que asciende a la cantidad de L. 21,987,945.57 (veintion millones novecientos ochenta y uno mil novecientos cuarenta y cinco punto cincuenta y uno).

Resumen Financiero.

Ingresos en el Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total.
Saldo en Libros al inicio del Trimestre	83,952.78	618,248.62	1,002,190.28	1,704,391.73
Ingresos recibidos en el Trimestre	6,752,103.00	3,234,240.96	15,225,643.98	25,211,987.94
Total Disponible	6,836,055.78	3,852,489.63	16,227,834.26	26,916,379.67

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre.



Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	3,112,457.83	0.00	2,567,131.59	5,679,589.42
Inversión	1,268,628.26	3,268,429.30	117,652,298.53	16,302,356.09
Total Ejecutado	4,381,086.09	3,268,429.30	14,332,430.12	21,981,945.57

Saldo al Final del Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo Segun Libros	2,454,969.69	584,060.33	1,895,404.15	4,934,434.16

Aprobado por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

* Noveno => Se conto con la presencia de miembros de la Junta de Agua de San Antonio de la Cuesta, para solicitar a la Honorable Corporación el apoyo para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua de 120,000 galones que sera de beneficio a las comunidades de San Antonio de la Cuesta, Talanguita, colonia Fatima y las Madres. el Proyecto tiene un valor de L. 2,742,648.57. Dicho proyecto ayudara a solventar la problemática de agua en dichas comunidades.

- El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez informo que en conjunto con un equipo de trabajo han solicitado un proyecto de perforación de pozos, y que la aldea de Santa Rosa solicita un pozo, pero tienen el inconveniente que no tienen donde construirlo, por (q) lo que solicita a la Junta de Agua de San Antonio de la Cuesta involucrase ya que es un proyecto costoso y se debe tener una contrapartida ya que sera de beneficio para dicha comunidad. - El Sr. Vice Alcalde añadió que se revisara para ver como se les puede colaborar ya que el proyecto es muy costoso. Al igual informo que en San Jerónimo se recuperaron dos pozos que han estado abandonados.



- El Regidor Ibraim Isai Marcia Marcia añadió que el proyecto de la Construcción del tanque de agua es muy significativo y se tiene que contar con el vital líquido, además sugirió que realicen la socialización con la comunidad ya que es un proyecto costoso, y en lo personal tienen el respaldo para dicho proyecto.
- El Presidente de la Junta de Agua explica que la intención es ampliar el Proyecto de Agua de Tres Pinos y será almacenada en el tanque que se construya.
- * Se Presento ante la Honorable Corporación Municipal El Abogado Cesar Andara apoderado Legal del Sr. Jose Rubio Proprietario de la Lotificación Cerro Bonito, ubicada en San Jerónimo. A manera de antecedente explico que la lotificación comenzo en el año 2009, en la administración del Alcalde Rolando Marcia, y que mediante Punto de Acta Fue aprobada dicha lotificación por la Corporación Municipal, pero que siempre ha habido buena voluntad de parte de su representado de hacer el traspaso del area verde a la Municipalidad, pero ha existido un inconveniente en el Instituto de la Propiedad, y por esa razon el Departamento de Catastro de esta Municipalidad no quiere otorgar la Constancia Catastral a los compradores de dicha lotificación, aclarando que a algunos se les otorga la Constancia. Menciona que los compradores exigen la Constancia ya que desean tener su escritura pero en las oficinas de Catastro existe el impase. informo que sostuvo una reunion con el vice Alcalde y el Regidor Ibraim Isai Marcia Marcia para hacer una inspección del area verde. expreso que debe quedar en Punto de Acta el compromiso por parte de su representado para solucionar el problema se hara una Escritura donde comparecera el Sr. Alcalde Wilmar Evelio Mendoza Garcia, para ceder el



terreno de Area Verde a la Municipalidad donde actualmente cuenta con un área de 5,300 metros.

Por lo que solicita el Apoyo a la Honorable Corporación para resolver el Problema ya que a ellos les afecta no poder dar una respuesta a sus compradores.

- El Sr. Vice Alcalde añadió que se realizó la inspección en el area verde para definir el area del terreno que sea utilizable en el Futuro, ademas que se pedida la opinión del Jefe de Catastro para resolver el caso, ya que la Corporación Municipal desconoce el tema.

- El Regidor Ibiain Isai Marcia Marcia opino que probablemente el Jefe de Catastro uso la estrategia para no caer en un error ya que el Plan de Arbitrios le exige que la Escritura de area verde este a favor de la Municipalidad, Sugirio que debe quedar Punto de Acta el compromiso del Sr. Rubio para que cumpla en un determinado Plazo y sino cumple no se proceda con los tramites, ademas considera que es necesario la elaboracion de un Reglamento en cuanto a las lotificaciones para no dejar problemas a Futuras corporaciones municipales.

* Se Presento ante la Honorable Corporación Municipal la Comisión de la Comunidad de Planes, para poner en conocimiento que en su comunidad desde hace 5 años se comenzo un proyecto de electrificación el cual quedo inconcluso ya que por falta de presupuesto la calle principal no tiene energia y solicitan la colaboracion de 13 postes, un transformador, la linea secundaria y los accesorios, añadieron que ya cuentan con un estudio actualizado para dicho proyecto.

tambien presentaron el problema de la Escuela que esto dañado el piso, Techo, repello y no cuentan con sillas para los alumnos

- El Sr. vice alcalde Morbin Antonio Marcia Machado Sugirio que hagan llegar el estudio para ver como se les apoya con el proyecto de energia, al igual menciona que se realizo el levantamiento de informacion de la Escuela para ver como se les apaya.



- * Se Presento ante la Honorable Corporación Municipal la joven Claudia Ramirez, para solicitar Permiso para la construcción de un techo cerco en la Tienda Jissel ubicada en San Antonio de la Cuesta, haciendo referencia que el techo medira 7 Pies y que no afectara a nadie.
- El Vice Alcalde Marbin Antonio Marcio Machado sugirió que se enviara a los encargados del Departamento de Catastro a realizar la inspección y envíen un dictamen a la Corporación Municipal para tomar una decisión.

* El vice Alcalde presento a la Honorable Corporación Municipal la moción de realizar Cabildo Abierto el día 10 de Noviembre. La Honorable Corporación aprueban realizar cabildo Abierto el día 10 de Noviembre.

* El vice Alcalde Municipal Presento a la Honorable Corporación Municipal que debido al mal Estado de las calles en el Municipio afectadas por las intensas lluvias el Sr. Alcalde ha estado analizando realizar un convenio con el Fondo Cafetero el cual aportara L. 348,000.00 de la partida de contrapartes de la Dirección Ejecutiva; L. 807,000.00 de la Partida de Asignación Municipal; La Alcaldía Municipal de San Jerónimo aportara L. 1,439,200.00 en aporte de horas Maquinas para un total de L. 2,588,200.00 convenio que contribuirá al mejoramiento de la infraestructura vial para mejorar las condiciones de vida de la Población del Municipio.

La Regidora Bronia Evangelina Martínez Hernández comento que seria muy importante saber cuanto son las asignaciones del Fondo Cafetero para cada comunidad, para saber cuanto sera el aporte de la Municipalidad - El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez opino que ve a bien el convenio de la Municipalidad con el fondo Cafetero, pero dijo que hay que tener claro que cada productor hace aportes a las organiza-

111
ciones del Cafe. y se debe exigir a dichas organizaciones información de los Fondos y como corporación se debe supervisar ya que tienen conocimiento cuanto viene de transferencia. y menciona que el como regidor solicitara se brinde un informe a los productores ya que es presidente de Aprocafe a nivel Departamental y a nivel Municipal. añadió que se debe de supervisar ya que muchos veces las maquinas no hacen un buen trabajo ya que los horas son limitadas.



- El vice Alcalde opino que la intención es hacer un buen trabajo en las comunidades, y la comisión que se forme tiene que ser veedora del trabajo que se realiza, y que hay que aprovechar el equipo con que cuenta la Municipalidad para dar respuesta a las necesidades de la Población - La Regidora Bronia Evangelina Martínez Hernández añadió que le parece bien el convenio pero sería bueno saber cuanto le compete al Fondo Cafetero y el complemento lo realice la Municipalidad
- El Regidor Ibaam IIsai Marcia Marcia, comparte la opinión de la Regidora Bronia ya que considera saludable la información para que haya transparencia y la Comisión tiene que ser vigilante y todos como regidores para que se realice un buen trabajo. El Regidor Javier Antonio Mejía sugirió que se deben buscar lugares para obtener material para el mantenimiento de las calles, además pregunto como trabajan los operarios de las maquinas. a lo que el vice alcalde comento que lo hacen al mes mensual. - El Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Wilson Omar Hernández opino que dicho convenio favorece a la Municipalidad ya que sería un ahorro de dinero en reparación de calles. y sugirió que se lleve un control de cuanto se hace de combustible una hora Retro y Motoniveladora.
- La Honorable Corporación Municipal despues de discutir y analizar la Moción aprueban por unanimidad



dad dicho Convenio.

* El Jefe de Catastro informo que segun autorizacion dada en sesion anterior, procedio a la inspeccion y medida de un terreno solicitado en Dominio Pleno por el Sr. Jose Armando Manzonares Barahona, mayor de edad, vecino de San Jeronimo con DNI # 0313-1995-00600, predio ubicado en El Pedregal, San Antonio de la Cuesta, mide y colinda de la siguiente forma: Del Punto 1-2 mide 76.60 m, Del Punto 2-3 mide 72.20 m, Del Punto mide 2.60 m, Del Punto 4-5 mide 23.36 m, Del Punto 5-6 mide 40.65 m, Del Punto 6-7 mide 25.54 m, Del Punto 7-8 mide 5.02 m, Del Punto 8-9 mide 15.10 m, Del Punto 9-1 mide 8.00 m, con las siguientes colindancias: AL NORTE: Colinda con propiedad de Modesta Vasquez Pérez, AL ESTE: colinda con propiedad de Modesta Vasquez Pérez, AL SUR: Colinda con propiedad de José Trinidad Podilla Castro, Rios y quebradas de por medio, AL SUROESTE: colinda con propiedad de Foricelda Marilo Barahona Rodriguez, calles y Carreteras, Rios y quebradas de por medio, AL OESTE: Colinda con propiedad de Municipalidad de San Jeronimo, Comayagua, AL NOVEDOESTE: colinda con propiedad de Eufemia Velasquez Acosta, calle de por medio. Con un area total de 938.64 m². valor catastral de L. 30,036.48, pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de L. 3,003.64, y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento acuerda ceder Dominio Pleno al Sr. José Armando Manzonares Barahona, mandando a la Secretaria para que certifique el presente punto de Acta al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

* El jefe de Catastro informo que segun autorizacion dada en sesion anterior, procedio a la inspeccion y medida de un terreno solicitado en Dominio



Plano por la Sra Liliton Edelmira Morandiaga Eucada mayor de edad, vecina de San Jerónimo, con IDINII # 0313-1975-00044. predio ubicado en Barrio el Triangulo, San Jerónimo, con clave catastral # 0313-0009-00387, mide y colinda de la siguiente forma: Del Punto 1-2 mide 18.30 m, Del Punto 2-3 mide 39.86 m, Del Punto 3-4 mide 16.44 m, Del Punto 4-5 mide 26.32 m, Del Punto 5-6 mide 4.00 m, Del Punto 6-7 mide 15.30 m. Con las siguientes colindancias: LAL INOESTE: colinda con propiedad de Angel Ariel Morales Mejia, José Enrique (Mejia) Marcia Mejia y Maria Consabida Bonilla. (Salinas) Calle de por medio. LAL SURESTE: Colinda con propiedad de Isabel Sarabia Eucada y Sergio Lubi Maradiaga Eucada. LAL ESTE: Colinda con propiedad de Sergio Lubi Maradiaga Eucada, Fundación Riecken y Cristian Jesus Marcia Salinas, Calle de por medio. LAL OESTE: colinda con propiedad de Angel David Talo Jimenez y Sulay Rodas Bonilla, Calle de por medio. con un área Total de 699.26 m², valor catastral de L. 62,933.40 y pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de L. 6,293.34 y la Municipalidad en cumplimiento a la ley de Municipalidades y su Reglamento acuerda ceder Dominio Pleno al la Sra Liliton Edelmira Morandiaga Eucada, mandando a la secretaria para que certifique el presente punto de Acta al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

* El Jefe de Catastro informa que según autorización dada en sesión anterior, procedió a la inspección y medida de un terreno solicitado en Dominio Pleno por la Sra. Elda Bevolina Koullen Hernandez, mayor de edad y vecina de San Jerónimo, con IDINII # 0313-1971-00140, predio ubicado en Barrio El Centro San Jerónimo, con clave catastral # 0313-0011-00057, mide y colinda de la siguiente forma: Del Punto 1-2 mide (76) 17.66 m, Del Punto 2-3 mide: 12.30 m,



Del Punto 3-4 mide 7.53 m, Del Punto 4-5 mide 10.90 m, Del Punto 5-6 mide 20.83 m, Del Punto 6-7 mide 8.25 m, Con las siguientes colindancias
AL NOROCCIDENTE: Colinda con propiedad de Rosa Maria Touillen Padilla, AL SURESTE: Colinda con propiedad de Selva Ronay Castro Touillen, y AYDA Elizabeth Hernandez Banegas y Mirian Daisy Touillen Padilla, calle de por medio. AL SUROESTE: Colinda con propiedad de Ramon Asael Morales Flores, Maira Edith Lopez Touillen y Manuel Lopez Ramirez. AL OESTE: Colinda con propiedad de Doris Melissa Escobar Castillo. con un área de 249.03 m², valor catastral de L. 22,412.70, pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de L. 2,247.27 y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su reglamento acuerda ceder Dominio Pleno a la Sra. Eida Roberdina Touillen Hernandez, mandando a la secretaria para que certifique el presente punto de acta al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

+ Decimo => El Sr. Vice Alcalde cerro oficialmente la Sesión siendo las 3.50 pm.

Vice-Alcalde

Javier Antonio Mejia
Regidor #5

Jose Nerey Barroera
Reg. N° 8

Ovin Saul Bonilla
Regidor #7

Mervin Soto
Regidor 7

Brania Eunaelina Martinez
Regidor #3

Yesenia Marco
Regidor #2

Jenny Licora
Regidor #6

Eriberto Isaac Marcia

Ani Marcia

